

JOSE DE JESUS GRANILLO VAZQUEZ
TIPO DE DECLARACIÓN: MODIFICACION PATRIMONIAL 2018
FECHA DE LA DECLARACION: 22/05/2018
DEPENDENCIA: AYUNTAMIENTO

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PUBLICO

NOMBRE(S): GRANILLO VAZQUEZ JOSE DE JESUS

DATOS DEL PUESTO O ENCARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO

NOMBRE DEL ENCARGO O PUESTO: DIRECTOR GENERAL

DEPENDENCIA O ENTIDAD: AYUNTAMIENTO

DOMICILIO: CALLE: INDEPENDENCIA; NÚMERO EXTERIOR: 209; NÚMERO INTERIOR: SEGUNDO PISO; LOCALIDAD O COLONIA: COLONIA CENTRO; CÓDIGO POSTAL: 31214; ENTIDAD FEDERATIVA: CHIHUAHUA; MUNICIPIO O DELEGACIÓN: CHIHUAHUA;

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: PLANEACION Y EVALUACION

FUNCIONES PRINCIPALES: MANEJO DE RECURSOS FINANCIEROS;

TELÉFONO: 6144102942

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: jesus.granillo@mpiochih.gob.mx

FECHA DE INICIO DEL ENCARGO: 01/01/2018

ESTÁ CONTRATADO(A) POR HONORARIOS? NO

CLAVE PRESUPUESTAL O EQUIVALENTE: SIN CLAVE PRESUPUESTAL

DATOS CURRICULARES DEL SERVIDOR PÚBLICO

ESCOLARIDAD

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: LICENCIATURA

NIVEL	UBICACIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	ESTATUS	PERIODOS CURSADOS	DOCUMENTO OBTENIDO
LICENCIATURA	Estado: CHIHUAHUA Municipio: CHIHUAHUA	UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL NORTE	LICENCIADO EN ADMINISTRACION	FINALIZADO	0 SIN PERIODO	TITULO

EXPERIENCIA LABORAL

SECTOR	PODER	AMBITO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO	FUNCIÓN PRINCIPAL	INGRESO - EGRESO
SOCIAL			PARTIDO ACCION NACIONAL	FINANZAS	SECRETARIO DE FINANZAS	ADMINISTRACION DE RECURSOS	07/2012 - 10/2016
PUBLICO	EJECUTIVO	FEDERAL	SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA DESARROLLO RURAL PESCA Y ALIMENTACION	DELEGACION ESTATAL CHIHUAHUA	SUBDELEGADO DE PLANEACION Y DESARROLLO RURAL	SEGUIMIENTO A PROGRAMAS	03/2003 - 05/2012
PRIVADO			INTEGRADORA ESTATAL DE PRODUCTORES DE CHIHUAHUA	DIRECCION	DIRECTOR	ADMINISTRACION	01/2000 - 03/2003

EL SERVIDOR NO ACEPTO HACER PUBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

NO ESTOY DE ACUERDO EN HACER PÚBLICO MI POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

*** TODA LA INFORMACIÓN FUE CAPTURADA DIRECTAMENTE POR EL SERVIDOR PÚBLICO**